Propuesta Laboral: Proyecto de Fortalecimiento de la Identidad y Derechos Étnicos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca.

1. **Introducción:**

La propuesta técnica para el Proyecto de Fortalecimiento de la Identidad y Derechos Étnicos tiene como objetivo principal fortalecer el reconocimiento de la identidad cultural y los derechos étnicos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca. Esta propuesta está orientada a reducir las brechas sociales y económicas que afectan a estas comunidades, promover su inclusión en los espacios de toma de decisiones, y garantizar su participación en el desarrollo cultural, social y económico de la región. Como profesional en Trabajo Social, mi enfoque estará centrado en la promoción del bienestar comunitario, la asesoría en la creación de políticas públicas inclusivas y la implementación de estrategias participativas que favorezcan el fortalecimiento del tejido social y cultural de estas comunidades.

2. **Objetivo General:**

Fortalecer la identidad cultural y los derechos étnicos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca mediante acciones de visibilización, participación y reivindicación, contribuyendo a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de dichas comunidades.

3. **Objetivos Específicos:**

- Promover la participación activa de las comunidades afrocolombianas en procesos sociales y políticos que reconozcan y fortalezcan su identidad cultural.
- Fomentar la creación de redes de apoyo entre las comunidades para el fortalecimiento organizativo y la defensa de sus derechos.
- Asesorar en la formulación e implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas que prioricen las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes.
- Capacitar a líderes y miembros de la comunidad en temas relacionados con el desarrollo social, económico y cultural, promoviendo una gestión comunitaria efectiva.
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las iniciativas en la mejora de la calidad de vida de las comunidades afrocolombianas.

4. **Justificación:**

Las comunidades afrocolombianas en el Valle del Cauca enfrentan desafíos relacionados con la exclusión social y económica, la falta de acceso a recursos y la escasa representación en los espacios de poder político. La implementación de este proyecto busca combatir estas problemáticas a través del fortalecimiento de la identidad cultural, la reivindicación de los derechos étnicos y la promoción de la participación en políticas públicas. Además, la intervención en el área del Trabajo Social se considera fundamental para acompañar estos procesos de manera integral, asegurando que las comunidades afrodescendientes puedan ejercer plenamente sus derechos, preservar su cultura y lograr un desarrollo sostenible.

5. **Población Objetivo:**

El proyecto está dirigido a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca, con un enfoque especial en jóvenes, mujeres y organizaciones comunitarias que desempeñan roles claves en el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción de derechos étnicos.

6. **Resultados Esperados:**

- Fortalecimiento de la identidad cultural y los derechos étnicos en las comunidades afrocolombianas.
- Creación de espacios de visibilización y empoderamiento cultural, que favorezcan la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones.
- Incremento en la participación de las comunidades en políticas públicas y procesos de desarrollo territorial.
- Generación de iniciativas y proyectos que contribuyan al bienestar social y económico de las comunidades.
- Formación de líderes comunitarios que actúen como agentes de cambio social en sus comunidades.

7. **Marco Legal:**

El proyecto se desarrollará en el marco de las siguientes normativas:

- **Ley 70 de 1993**: Protección de la identidad cultural y derechos de las comunidades afrocolombianas.
- **Plan Decenal para la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (Ordenanza 494 de 2018).**
- **Ley 725 de 2001 y Decreto 0725**: Reconocimiento del Día de la Afrocolombianidad y la Afrovallecaucanidad.
- **Convención 169 de la OIT** sobre pueblos indígenas y tribales, que reconoce los derechos de los pueblos afrodescendientes.

8. **Perfil Laboral:**

Soy Trabajadora Social, especialista en Gerencia de Proyectos, con experiencia en liderazgo, desarrollo y coordinación de iniciativas orientadas a grupos étnicos. He trabajado con comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y comunidades y pueblos indígenas, enfocándome en procesos de inclusión social, desarrollo comunitario y orientación vocacional.

9. **Conclusión:**

Este proyecto es una oportunidad para fortalecer las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca, garantizando el respeto a sus derechos, el reconocimiento de su identidad cultural y su inclusión plena en los procesos de desarrollo social y económico. Como profesional en Trabajo Social, mi contribución será clave para el liderazgo, el acompañamiento, la promoción de la participación y la creación de estrategias que propicien un cambio positivo y sostenible en estas comunidades.

Santiago de Cali, noviembre de 2025.

Firma



LETICIA ARIZALA RODRIGUEZ
CC: 1089508950 de Cali